



Dra. Luz Margarita González López  
Directora General de la Comisión de Búsqueda de Personas  
del Estado de Quintana Roo

**CBPEQROO**  
**COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**  
**DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2022

**Informes mensuales de acciones realizadas elaborados por el Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Q. Roo.**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**E012.- Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos**

**ACTIVIDAD:**

**C01.A01 -Coordinación de actividades de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo con colectivos, asociaciones y familiares para la búsqueda de personas desaparecidas.**

**INDICADOR:**

**C01A0111 - Promedio de acuerdos realizados con los colectivos, asociaciones de Búsqueda de Personas y familiares.**

**MÉTODO DE CÁLCULO:**

**Número de acuerdos realizados con colectivos, asociaciones de Búsqueda de Personas y familiares para la búsqueda de personas desaparecidas / Acciones realizadas con colectivos, asociaciones de Búsqueda de Personas y familiares para la búsqueda de personas desaparecidas)**

**META PROGRAMADA:**

**3**

**META EJECUTADA:**

**3**

**Unidad de Medida: Promedio**

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2022.

Este indicador mide la relación directa entre los colectivos, asociaciones y familiares de víctimas, atendidos y los trabajos que se realizan en forma conjunta con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo.

Se llevan a cabo de manera presencial, de forma virtual y mediante vía telefónica a medida que lo amerita el distanciamiento social derivado de la contingencia sanitaria, y de las distancias en las cuales se ubiquen las organizaciones, los Colectivos, Asociaciones de Búsqueda de Personas y familiares de víctimas; se concretan mínimo, acorde a la Estructura Programática, 3 acuerdos por mes.

Durante el segundo trimestre del año actual, los acuerdos generados arrojaron los siguientes resultados:

Información del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2022

**Abril:**

1. Reunión con la Universidad de Quintana Roo para el acuerdo de convenio referente a los requerimientos de servicio social y prácticas profesionales, para el reforzamiento de las áreas sustantivas que operan las acciones de atención ciudadana, acciones de búsqueda en campo y acciones de análisis de contexto de las desapariciones.
2. Reuniones virtuales con la Universidad de Quintana Roo en un acuerdo de intercambio de información con la finalidad de que se realicen propuestas públicas para la mejora en la atención de los delitos que tienen relación con la violencia de género, a fin de generar un análisis de desapariciones por tipología del delito en mención.

**Mayo:**

3. Acuerdo de colaboración con el Colectivo “Memoria Verdad y Justicia” a fin de llevar a cabo revisión de carpetas de expedientes de personas desaparecidas o no localizadas.
4. Se llevaron a cabo reuniones presenciales con 17 familias de personas desaparecidas para informarles el plan de búsqueda de sus desaparecidos, generando mediante minutas de reunión, los acuerdos para dar seguimiento a los casos activos.
5. Reunión con personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Fiscalía de Desaparición de Personas, estableciendo Acuerdo de colaboración para la mejora en la atención de víctimas en los municipios de Benito Juárez y Solidaridad.
6. Se realizó Acuerdo para la mejora de atención a víctimas con personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Fiscalía de Desaparición de Personas en el municipio de Othón P. Blanco.

**Junio:**

7. Se realizaron mesas de trabajo institucionales de forma presencial en la Universidad del Caribe, coadyubando Instancias del Ámbito Federal y Estatal, teniendo la colaboración de integrantes de la Comisión Nacional de Búsqueda, de la Fiscalía

Especializada en Desaparecidos del estado, la Comisión de Búsqueda de personas del Estado de Quintana Roo, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Comisión de Derechos Humanos y familiares directos así como representantes legales de víctimas de desaparición con casos activos; se atendieron a diecisiete familias mediante revisión de sus expedientes, seguimiento de sus casos y actualización de la información contextualizada a la fecha.

8. Se llevó a cabo una reunión de manera virtual con familiar directa de víctima de desaparición (caso activo), en el cual estuvieron presentes las autoridades de Comisión Nacional de Búsqueda, Fiscalía Especializada de Desaparecidos del estado, la Comisión Local de Búsqueda, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Comisión de Derechos Humanos, a fin de brindar la actualización del análisis de contexto de su caso en específico.
9. Se levantaron minutas de trabajo para el Acuerdo de seguimiento de los expedientes de casos en activo, en coordinación con la Fiscalía Especializada de Desaparición de Personas, para realizarse con fechas posteriores dentro de los meses de julio y agosto del presente año.

Porcentaje de avance de cumplimiento: 100 %

Siendo todo lo que se tiene a bien por informar, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  


**DRA. LUZ MARGARITA GONZÁLEZ LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE BUSQUEDA DE PERSONAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**